

**GEOMIL GEORGE MILENI S.A.**

INFORME DE COMISARIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Mayo, 2020

## **INFORME DE COMISARIO**

A señores Accionistas de  
**GEOMIL GEORGE MILENI S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de GEOMIL GEORGE MILENI S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

### **1. Cumplimiento de resoluciones**

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

### **2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema

# INGENIERO ROBERTO HIDALGO

---

Edificio Los Nardos,  
Manrique Lara y Miguel Albornoz  
Quito-Ecuador  
Teléfono.: 2545 893

de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

### 3. Registros legales y contables

- Razón social: GEOMIL GEORGE MILEN S.A. RUC: 1791359240001
- Domicilio principal: Calle Rábida No. 25-54 y Av. Colón, sector La Mariscal, de la ciudad de Quito de la República del Ecuador.
- Forma legal: Sociedad Anónima.
- Constitución: En la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 29 de octubre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con la misma fecha; Tiene un aumento de capital aprobado por los accionistas el 24 de mayo de 2007. La Compañía en la actualidad cuenta con plazo social de 50 años.
- Actividad económica: La compañía se dedica a las actividades de: Prestar el servicio de expedición y recepción de cartas, tarjetas, postales, recepción y envío de giros para la entrega inmediata y otros servicios similares de correo, agente de carga, gestión y explotación de telecomunicaciones.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

## INGENIERO ROBERTO HIDALGO

He

---

Edificio Los Nardos,  
Manrique Lara y Miguel Albornoz  
Quito-Ecuador  
Teléfono.: 2545 893

recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

### 3.1. Políticas contables significativas

#### a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la compañía y han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2019.

#### b. Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios.

#### c. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de presentación de la compañía y de curso legal en el Ecuador; a menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en la unidad monetaria (u.m.) de la República del Ecuador (Dólar de los Estados Unidos de América).

#### d. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF requiere que la administración de la compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros; en opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular; las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### **3.2. Estados financieros**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los componentes principales de los estados financieros de la GEOMIL GEORGE MILENI S.A., son:

*(Ver página siguiente)*

**GEOMIL GEORGE MILENI S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**Activos**

<b>Activo Corriente</b>	<b>Saldo al</b>	
	<b>31-dic-19</b>	<b>31-dic-18</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	58.960,18	113.174,71
Deudores Comerciales y otros	175.743,65	530.449,15
Activos por Impuestos Corrientes	-	25.128,51
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>234.703,83</b>	<b>668.752,37</b>
<b>Activo no Corriente</b>		
Propiedades, Planta y Equipo	206.917,18	273.856,03
Activos por Impuestos Diferidos	30.602,76	25.464,76
Otros Activos	5.000,00	-
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>242.519,94</b>	<b>299.320,79</b>
<b>Total Activos</b>	<b>477.223,77</b>	<b>968.073,16</b>

**Pasivo corriente**

Cuentas por pagar comerciales y otras	174.041,91	573.161,73
Impuesto a la Renta	13.332,80	-
Participación Trabajadores	7.173,92	-
Pagos a y por Cuenta de Empleados	38.496,13	64.177,30
Pasivos por Impuestos Corrientes	10.195,14	9.876,10
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>243.239,90</b>	<b>647.215,13</b>

**Pasivo NoCorriente**

Cuentas por Pagar Relacionadas	-	105.434,94
Provisiones por Beneficios a Empleados	105.796,00	98.653,73
Otros Pasivos	1.280,24	-
<b>Total Pasivo NoCorriente</b>	<b>107.076,24</b>	<b>204.088,67</b>

**Total Pasivos**

**350.316,14**      **851.303,80**

**Patrimonio**

Capital Social	21.000,00	21.000,00
Otras Reservas	183.757,38	182.175,34
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	(93.670,13)	(124.286,72)
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	15.820,38	37.880,74
<b>Total Patrimonio</b>	<b>126.907,63</b>	<b>116.769,36</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>477.223,77</b>	<b>968.073,16</b>

**GEOMIL GEORGE MILENI S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<b>31-dic-19</b>	<b>31-dic-18</b>
Ingresos por Actividades Ordinarias	1.128.449,87	1.205.559,20
Costo de Ventas	(885.175,25)	(752.652,07)
<b>Ganancia (Pérdida) Bruta en Ventas</b>	<b>243.274,62</b>	<b>452.907,13</b>
<b><u>Gastos de Operación:</u></b>		
Gastos de Administración y Ventas	(597.600,72)	(390.603,33)
Gastos Financieros	(6.007,28)	(3.880,20)
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>(603.608,00)</b>	<b>(394.483,53)</b>
<b>Ganancia (Pérdida) en Operación</b>	<b>(360.333,38)</b>	<b>58.423,60</b>
<b>Otros (Ingresos) Egresos:</b>		
Otros Ingresos	485.997,49	23,03
Otros Egresos	(109.843,73)	(20.565,89)
<b>Otros (Ingresos) Egresos - neto</b>	<b>376.153,76</b>	<b>-20.542,86</b>
<b>Ganancia (Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>15.820,38</b>	<b>37.880,74</b>

#### **4. Eventos subsecuentes**

El miércoles 11 de marzo del 2020, Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, situación que afecta a todas las actividades económicas. En Ecuador, a partir del 16 de marzo de 2019, el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia nacional, toque de queda, restricción del transporte terrestre y aéreo. A la fecha de emisión del presente informe el Gobierno Nacional extendió el plazo del período de excepción desde el 16 de mayo de 2020 por 30 días más. Dicha situación ha afectado gravemente el desenvolvimiento económico en todo el país y no es posible aún establecer los efectos y consecuencias de dicha situación en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

## 5. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GEOMIL GEORGE MILENI S.A., al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente resultado integral de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de GEOMIL GEORGE MILENI S.A., y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Quito- Ecuador  
Mayo de 2020

Atentamente,



---

Roberto Carlos Hidalgo  
**Comisario Principal**